



CHECK LIST A TENER EN CUENTA EN CERTIFICACIONES DE INGRESOS

	Según R.T.Nº 37: El título debe indicar claramente el objetivo del trabajo profesional
	Según R.T.Nº 37: Al firmar la nota adjunta debe indicarse la vinculación entre contador y su firma en dicha nota. Agregar la leyenda "firmado a los efectos de su identificación con certificación de fecha"
	Según R.T.Nº 37: El título debe indicar "Certificación del auditor independiente" (en una de las opciones)
	Según R.T.Nº 37: Firma el comitente en nota adjunta
	La firma del contador en la certificación debe coincidir con la firma digital registrada en Administración
	En la certificación y nota adjunta deben indicarse todos los datos del comitente: apellido y nombre, Nº de CUIT, actividad por la cual se generan los ingresos y período. En ambos documentos debe coincidir
	La fecha de la certificación debe coincidir con la fecha indicada bajo la leyenda "firmado a los efectos de su identificación" en la hoja adjunta
	Los importes certificados deben ser exactos, no estimativos
	En la certificación al indicarse que se adjunta nota, la misma debe adjuntarse
	La fecha de emisión de la certificación debe ser posterior al período certificado. En caso que coincida con el mismo mes, debe indicarse día hasta el cual de certifica
	El domicilio legal del comitente debe ser "San Juan". En la certificación

	debe constar "domicilio legal.....San Juan"
	Debe estar clara la documentación constatada y acorde con los ingresos declarados
	Al exponer como actividad "servicios personales n.c.p. debe especificar profesión, actividad u oficio
	Al certificar ingresos netos, respecto de los gastos especificar cuáles son y que documentación se constató